



Reuniones ni asonadas

Sobre la liquidación de vino y de cominacion

Viose un oficio del Sr. Contador p^{al}. de N.^{ra} Real Audiencia de esta Provincia, su fecha. veinte y siete de Marzo ultimo, en q.^o dice quedar enterado del de esta Corp.^{on} sobre haver comisionado a su Depositario D. Mateo Meras p.^o q.^o se presente en su contad.^a a liquidar los devitos de contribuciones directas de los años diez y siete, diez y ocho, y diez y nueve, como tambien p.^o el ramo de sal de las mismas, a D. Juan.^o Aycaud. Revalidado por este Ayuntamiento acueda: queda en su inteligencia

Sobre prefijar el ultimo precio al vino que se vende en esta ciudad

Este Ayuntamiento acueda: se acuerda al Sr. Subdelegado de N.^{ra} Real Audiencia de esta Provincia maritima p.^o q.^o vio que se le paso en veinte y cuatro de Marzo ultimo con referencia a que prefijase el ultimo precio a que deba venderse en esta Ciudad el vino y vinagre despues de capados los N.^{os} derechos, a fin de notoriarlo al publico p.^o su debido conocimiento

Sobre liquidacion del Pueblo de B. o. C. o. r. a. h. o.

Viose un oficio del Sr. Contador p^{al}. de N.^{ra} Real Audiencia de esta Provincia su fecha de Marzo ultimo con el q.^o acompaña la liquidacion formada al Pueblo de N.^o 20 extracto de sus contribuciones directas Repeition y al

Handwritten initials or signature at the bottom center of the page.

